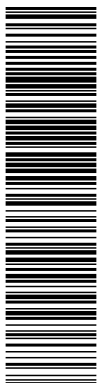


DOCUMENTO DA-Documento del expediente: CIAE DICIEMBRE -2019 CONVOCATORIA	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: DFGSS-3VEGV-PX7WW Página 1 de 5	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Concejal de Hacienda de AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA.Firmado 11/12/2019 14:47	ESTADO FIRMADO 11/12/2019 14:47



Ayuntamiento de
Majadahonda
(Madrid)

Concejalía de Hacienda,
Recursos Humanos,
Servicios Jurídicos y
Régimen Interior

CIAE DICIEMBRE/2019

CONVOCATORIA A LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN INFORMATIVA DEL ÁREA ECONÓMICA

Por la presente queda usted convocado a la **SESIÓN ORDINARIA** de la Comisión que tendrá lugar el **MIÉRCOLES 18 DE DICIEMBRE DE 2019, A LAS 18.00 HORAS**, en la Casa Consistorial.

De no poderse celebrar la Sesión por falta de quórum, se entenderá convocada en segunda convocatoria, una hora después.

La válida celebración de las sesiones requiere la presencia de la mayoría absoluta de los componentes de la Comisión, ya sean titulares o suplentes, en primera convocatoria, y un mínimo de tres miembros en segunda convocatoria una hora más tarde (art. 135.1 del ROF).

A partir de esta misma fecha de convocatoria, tendrá a su disposición los archivos PDF en las carpetas al efecto destinadas, los expedientes, documentos y cuantos antecedentes deban servir de base al debate y, en su caso, votación, según el Orden del Día que a continuación se indica.

Majadahonda, a la fecha de su firma

EL PRESIDENTE,

Fdo. : Ángel Fco. Alonso Bernal

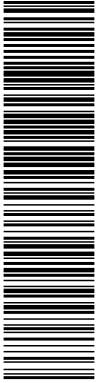
(firmado electrónicamente)

ORDEN DEL DIA

1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA COMISIÓN INFORMATIVA DEL ÁREA ECONÓMICA, CELEBRADA EL 20 DE NOVIEMBRE DE 2019.
2. DAR CUENTA DE LOS DECRETOS Y RESOLUCIONES DICTADOS POR LA ALCALDÍA Y CONCEJALES DELEGADOS, QUE PASARÁN AL PLENO DE DICIEMBRE DE 2019.
3. DAR CUENTA DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL QUE PASARÁN AL PLENO DE DICIEMBRE DE 2019.
4. DICTAMEN DEL RECONOCIMIENTO DE DEUDA A FAVOR DEL DORNIER S.A.U. POR FACTURA DE HONORARIOS POR TRAMITACIÓN DE SANCIONES DE 2018.
5. DICTAMEN DE LA APROBACIÓN DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL

REPAROS Y OBSERVACIONES:

DOCUMENTO DA-Documento del expediente: CIAE DICIEMBRE -2019 CONVOCATORIA	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: DFGSS-3VEGV-PX7WW Página 2 de 5	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Concejal de Hacienda de AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA.Firmado 11/12/2019 14:47	ESTADO FIRMADO 11/12/2019 14:47



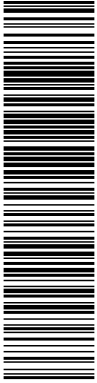
Ayuntamiento de
Majadahonda
(Madrid)

Concejalía de Hacienda,
Recursos Humanos,
Servicios Jurídicos y
Régimen Interior

AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA Y SUMA GESTIÓN TRIBUTARIA, DIPUTACIÓN DE ALICANTE EN MATERIA DE APLICACIÓN DE LOS INGRESOS DE DERECHO PÚBLICO LOCALES.

6. DAR CUENTA DE LA MODIFICACIÓN DE CRÉDITO 60-19-TC-46 POR TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS PARA PAGO INTERESES DE DEMORA.
7. DAR CUENTA DE LA MODIFICACIÓN DE CRÉDITO 76-19-TC-61 POR TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS EN DEPORTES.
8. DAR CUENTA DE LA MODIFICACIÓN DE CRÉDITO 77-19-TC-62 POR TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS PARA EL CEMENTERIO.
9. DAR CUENTA DE LA MODIFICACIÓN DE CRÉDITO 78-19-TC-63 POR TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS DENTRO DEL CAPÍTULO 1.
10. DAR CUENTA DE LA MODIFICACIÓN DE CRÉDITO 79-19-TC-64 POR TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS EN CAPÍTULO 1 POR AJUSTES EN SEGURIDAD SOCIAL.
11. DAR CUENTA DE LA MODIFICACIÓN DE CRÉDITO 80-19-TC-65 POR TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS PARA REPARACIONES EN COLEGIOS.
12. DAR CUENTA DE LA MODIFICACIÓN DE CRÉDITO 81-19-AM-55 POR AMPLIACIÓN DE CRÉDITOS PARA PRÉSTAMOS A EMPLEADOS MUNICIPALES.
13. DAR CUENTA DE LA MODIFICACIÓN DE CRÉDITO 82-19-TC-66 POR TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS EN CAPÍTULO 1 PARA AJUSTES EN NOMINA NOVIEMBRE.
14. DAR CUENTA DE LA MODIFICACIÓN DE CRÉDITO 83-19-G-05 POR GENERACIÓN DE NUEVOS INGRESOS PARA DIETAS PROCESOS ELECTORALES.
15. EXPEDIENTES SOLICITADOS EN ANTERIORES COMISIONES INFORMATIVAS
 - a) *DECRETO 2723-2019 La modificación del plazo máximo de entrega de los trabajos para la Prestación del Servicio de control financiero mediante el procedimiento de Auditoría de la Sociedad Patrimonio Municipal (PAMMASA) ejercicio 2018”, de tal manera que deban entregarse el 30 de septiembre de 2019 como plazo máximo, manteniendo el resto de las condiciones del contrato invariables.*
 - b) *DECRETO 2742-2019 Aprobar los justificantes, la autorización y/o disposición del gasto si procede y el reconocimiento de las obligaciones a cada uno de los proveedores que se detallan en la relación anterior y por los importes indicados para cada uno de ellos, de los gastos menores y/o adjudicación de contratos menores de 5.000,00 euros IVA excluido.*
 - c) *DECRETO 2748-2019 La devolución de fianza en concepto del uso de instrumento de la Escuela Municipal de Música.*
 - d) *DECRETO 2761-2019 Reconocer y liquidar las obligaciones a cada uno de los empleados municipales que se relacionan en el documento anexo relación número Q/2019/221. Prestamos.*
 - e) *DECRETO 2767-2019 Reconocer las obligaciones a cada uno de los proveedores que se relacionan en el documento anexo relación número Q/2019/212. Universidad de Alcalá.*

DOCUMENTO DA-Documento del expediente: CIAE DICIEMBRE -2019 CONVOCATORIA	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: DFGSS-3VEGV-PX7WW Página 3 de 5	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Concejal de Hacienda de AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA.Firmado 11/12/2019 14:47	ESTADO FIRMADO 11/12/2019 14:47

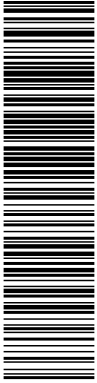


Ayuntamiento de
Majadahonda
(Madrid)

Concejalía de Hacienda,
Recursos Humanos,
Servicios Jurídicos y
Régimen Interior

- f) *DECRETO 2769-2019 Reconocer las obligaciones a cada uno de los proveedores que se relacionan en el documento anexo relación número Q/2019/215*
- g) *DECRETO 2782-2019 Reconocer las obligaciones a cada uno de los proveedores que se relacionan en el documento anexo relación número Q/2019/215. BAJA de la liquidación de la Tasa pagada por CAJAMAR CAJA RURAL SOC. COOP. CRÉDITO, por no estar situado en la vía pública.*
- h) *DECRETO 2794-2019 Aprobar la Cuenta Justificativa del ACF de Intervención nº 4, los justificantes que la acompañan, la autorización y/o disposición del gasto si procede y el reconocimiento de las obligaciones en orden a la reposición de los fondos a la misma.*
- i) *DECRETO 2801-2019 La devolución de fianza en concepto del uso de instrumento de la Escuela Municipal de Música.*
- j) *DECRETO 2802-2019 APROBAR la COMPENSACIÓN del importe duplicado con las deudas pendientes.*
- k) *DECRETO 2804-2019 APROBAR la baja de la sanción y APROBAR la devolución del importe indebidamente embargado.*
- l) *DECRETO 2807-2019 DECLARAR la BAJA por prescripción del recibo y por el importe principal pendiente y DEVOLVER la cantidad indebidamente embargada y contabilizada como cantidad a cuenta del expediente.*
- m) *DECRETO 2821-2019 Autorizar y disponer el gasto, así como el reconocimiento de las obligaciones a cada uno de los proveedores que se relacionan en el documento anexo numero Q/2019/226 por los importes indicados para cada uno de ellos. Centros aplicados del agua, laboratorio control microbiológico, Cruz Roja Española.*
- n) *DECRETO 2822-2019 Reconocer las obligaciones a cada uno de los proveedores que se relacionan en el documento anexo relacion número Q/2049/225 por los importes indicados para cada uno de ellos.*
- o) *DECRETO 2823-2019 Autorizar y disponer el gasto, así como el reconocimiento de las obligaciones a cada uno de los proveedores que se relacionan en el documento anexo numero Q/2019/227 por los importes indicados para cada uno de ellos.*
- p) *DECRETO 2824-2019 Reconocer las obligaciones a cada uno de los proveedores que se relacionan en el documento anexo relacion número Q/2049/232 por los importes indicados para cada uno de ellos.*
- q) *DECRETO 2840-2019 Aprobar los justificantes, la autorización y/o disposición del gasto si procede y el reconocimiento de las obligaciones a cada uno de los proveedores que se detallan en la relación anterior y por los importes indicados para cada uno de ellos, de los gastos menores y/o adjudicación de contratos menores de 5.000 euros IVA excluido. Devolucion intereses IIVTNU.*
- r) *DECRETO 2855-2019 La devolución de fianza en concepto del uso del Salón de Actos de la Casa de Cultura "Carmen Conde" al depositario de la misma, con motivo del uso del Salón de Actos de la Casa de Cultura por la Academia de Baile Los de Málaga.*
- s) *DECRETO 2860-2019 ESTIMAR la devolución de los ingresos indebidos, a los contribuyentes*

DOCUMENTO DA-Documento del expediente: CIAE DICIEMBRE -2019 CONVOCATORIA	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: DFGSS-3VEGV-PX7WW Página 4 de 5	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Concejal de Hacienda de AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA.Firmado 11/12/2019 14:47	ESTADO FIRMADO 11/12/2019 14:47



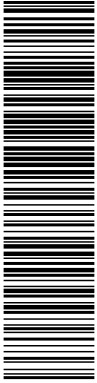
Ayuntamiento de
Majadahonda
(Madrid)

Concejalía de Hacienda,
Recursos Humanos,
Servicios Jurídicos y
Régimen Interior

relacionados.

- t) *DECRETO 2865-2019 INADMISION POR EXTEMPORANEIDAD de las reclamaciones presentadas. RELACION 1.*
- u) *DECRETO 2868-2019 INADMISION POR EXTEMPORANEIDAD de las reclamaciones presentadas. RELACION 1.*
- v) *DECRETO 2869-2019 INADMISION POR EXTEMPORANEIDAD de las reclamaciones presentadas. RELACION 3.*
- w) *DECRETO 2871-2019 NADMISION POR EXTEMPORANEIDAD de las reclamaciones presentadas. RELACION 4.*
- x) *DECRETO 2882-2019 Reconocer las obligaciones a cada uno de los proveedores que se relacionan en el documento anexo relación número Q/2019/237 por los importes indicados para cada uno de ellos.*
- y) *DECRETO 2933-2019 DECLARAR FALLIDO a BANDENIA FINANZIA EDE, S.L., dado que tras las actuaciones realizadas en el procedimiento ejecutivo no se han encontrado bienes para hacer frente a las deudas. DECLARAR LA BAJA PROVISIONAL POR CRÉDITO INCOBRABLE.*
- z) *DECRETO 2942-2019 Aprobar la Cuenta Justificativa del ACF de Área de Tesorería nº 3, la autorización y/o disposición del gasto si procede y el reconocimiento de las obligaciones en orden a la reposición de los fondos a la misma.*
- aa) *DECRETO 2961-2019 Aprobar los justificantes, la autorización y/o disposición del gasto si procede y el reconocimiento de las obligaciones a cada uno de los proveedores que se detallan en la relación anterior y por los importes indicados para cada uno de ellos, de los gastos menores y/o adjudicación de contratos menores de 5.000 euros IVA excluido. BOLETIN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.*
- bb) *DECRETO 2962-2019 DECLARAR FALLIDO, dado que tras las actuaciones realizadas en el procedimiento ejecutivo no se han encontrado bienes para hacer frente a las deudas. DECLARAR LA BAJA PROVISIONAL POR CRÉDITO INCOBRABLE.*
- cc) *DECRETO 2987-2019 Reconocer las obligaciones a cada uno de los proveedores que se relacionan en el documento anexo relación número Q/2019/247. Servicios sociales, enseñanza.*
- dd) *DECRETO 2988-2019 Reconocer las obligaciones a cada uno de los proveedores que se relacionan en el documento anexo relación número Q/2019/248. Combustible vehículo cultura mayo 2019.*
- ee) *DECRETO 2989-2019 Autorizar y disponer el gasto, así como el reconocimiento de las obligaciones a cada uno de los proveedores que se relacionan en el documento anexo relación número Q/2019/250.*
- ff) *DECRETO 3005-2019 Reconocer y liquidar las obligaciones a cada uno de los beneficiarios de las subvenciones relacionados en el documento anexo relación número Q/2019/272. Grupos políticos.*
- gg) *DECRETO 3011-2019 APROBAR la compensación de los derechos a favor de PALACIO DE*

DOCUMENTO DA-Documento del expediente: CIAE DICIEMBRE -2019 CONVOCATORIA	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: DFGSS-3VEGV-PX7WW Página 5 de 5	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Concejal de Hacienda de AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA.Firmado 11/12/2019 14:47	ESTADO FIRMADO 11/12/2019 14:47



Ayuntamiento de
Majadahonda
(Madrid)

Concejalía de Hacienda,
Recursos Humanos,
Servicios Jurídicos y
Régimen Interior

HIELO S.A. declarando extinguidas las deudas y créditos señalados.

- hh) DECRETO 3012-2019 Aprobar los justificantes, la autorización y/o disposición del gasto si procede y el reconocimiento de las obligaciones a cada uno de los terceros que se detallan en la relación anterior y por los importes indicados para cada uno de ellos, de los gastos menores de 5.000 euros IVA excluido. RESTOS COSTAS PROCESALES JUGUETES.*
- ii) DECRETO 3023-2019 Reconocer las obligaciones a cada uno de los proveedores que se relacionan en el documento anexo relación número Q/2019/257. Gestion y ejecución de obra civil S.A.*
- jj) DECRETO 3024-2019 Reconocer las obligaciones a cada uno de los proveedores que se relacionan en el documento anexo relación número Q/2019/259. Solred, S.A.*
- kk) DECRETO 3026-2019 Reconocer las obligaciones a cada uno de los proveedores que se relacionan en el documento anexo relación número Q/2019/261. Solred, S.A.*
- ll) DECRETO 3027-2019 Autorizar y disponer el gasto, así como el reconocimiento de las obligaciones a cada uno de los proveedores que se relacionan en el documento anexo relación número Q/2019/265.*
- mm) DECRETO 3028-2019 Reconocer las obligaciones a cada uno de los proveedores que se relacionan en el documento anexo relación número Q/2019/266. Fundación General de la Universidad Autónoma de Madrid.*
- nn) DECRETO 3029-2019 Autorizar y disponer el gasto, así como el reconocimiento de las obligaciones a cada uno de los proveedores que se relacionan en el documento anexo relación número Q/2019/267.*
- oo) DECRETO 3030-2019 Reconocer las obligaciones a cada uno de los proveedores que se relacionan en el documento anexo relación número Q/2019/270.*
- pp) DECRETO 3062-2019 DECLARAR FALLIDO dado que tras las actuaciones realizadas en el procedimiento ejecutivo no se han encontrado bienes para hacer frente a las deudas. DECLARAR LA BAJA PROVISIONAL POR CRÉDITO INCOBRABLE de los recibos anteriormente relacionados y que integran los expedientes 2016/99/013119.*
- qq) DECRETO 3085-2019 Aprobar los justificantes, la autorización y/o disposición del gasto si procede y el reconocimiento de las obligaciones a cada uno de los terceros que se detallan en la relación anterior y por los importes indicados para cada uno de ellos, de los gastos menores de 5.000 euros IVA excluido. COSTE SERVICIO MES MAYO Y JUNIO 2019 POR LIQUIDACION DE INGRESOS RECURSOS.*
- rr) DECRETO 3095-2019 Aprobar las Líneas Fundamentales del Presupuesto que servirá de base para la elaboración del Presupuesto del año 2020.*

16. RUEGOS Y PREGUNTAS.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1225205 DFGSS-3VEGV-PX7WW 33161B21B25729C828D24EE4950F4CF20C97A8) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do